

Hoy, en su pregunta al ministro de Justicia en la sesión de control al Gobierno

Álvarez de Toledo: “No confundan la ‘nueva normalidad’ con la más ruinosa y rancia involución”

- Señor ministro, voy a relatarle hechos probados por la Justicia. El 31 de enero de 2014, Isabel Serra, hoy portavoz de Podemos en la Asamblea de Madrid, se dirigió a una agente de Policía en los siguientes términos: ‘Eres cocainómana, mala madre, hija de puta. Con todo lo que hemos luchado las mujeres, contigo se pierde todo. No te quieren ni tus propios compañeros’.
- A otra le gritó: ‘Hija de puta, zorra, que te follas a todos los policías municipales. Vergüenza, si fuera tu hijo tendría que coger un arma y pegarte un tiro’.
- Prodigioso feminismo el de Podemos. Ejemplar sororidad. La señora Serra no sólo ultrajó a la policía judicial. Participó en la violencia. Dos agentes resultaron heridos. Ayer dijo que lo volvería a hacer todo.
- Por estos hechos fue condenada, y no por frenar un desahucio, como afirmó el señor Iglesias. El vicepresidente miente y lo sabe. Miente para socavar el Poder Judicial, al que llama corrupto. Porque él sí tiene un plan.
- Los socialistas, en cambio, sólo tienen cuatro fases. Y al señor Iglesias lo justifican y amparan.
- En el Gobierno hay tres jueces. Usted es uno de ellos, señor Campo. Dígame, por favor: ¿Por qué amparan las mentiras del señor Iglesias y sus ataques a la Justicia?
- ¿El Gobierno del Comité Antibulos me habla de Libertad de Expresión? ¡Según sus criterios, tendrían que perseguir al señor Iglesias! Yo no digo eso, yo lo que hablo es de su operación para matar a Montesquieu con la mentira, que es lo que están haciendo.
- Le diré por qué los socialistas amparan al señor Iglesias. Primero, lo más obvio: por necesidad, claro. Sin Podemos, ustedes ya no son nada. Con Podemos, retienen el poder. El poder a costa de la salud democrática. Segundo, y peor: lo amparan por convicción.
- Lo vimos antes de la pandemia: nombramiento de una Fiscal General de Parte. Y apuesta —explícita— del señor Sánchez por sacrificar la Justicia en el altar de las negociaciones con el separatismo.
- Lo vemos ahora, en la deriva autoritaria del Gobierno. Y lo veremos siempre. Porque, a pesar de sus diferencias, ustedes coinciden en algo esencial: una Justicia basada en la ideología y no en la verdad.
- Y por eso, señor Campo, señorías, mi Grupo insiste: La defensa de las Libertades Públicas debe formar parte de las competencias de la nueva Comisión para la recuperación tras la pandemia. La reconstrucción española es incompatible con la destrucción democrática. No confundan la ‘nueva normalidad’ con la más ruinosa y rancia involución.